



Bogotá, D.C., 11 de agosto de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

Asunto: Poder especial trámite registro de marca.

Respetados Señores,

YULI ANDRAI CIFUENTES MONTOYA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.018.500.082, actuando como persona natural, de manera respetuosa y por medio del presente escrito, otorgo poder especial, amplio y suficiente a los doctores **JUAN CARLOS BOLAÑOS JIMENEZ**, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.994.922 y tarjeta profesional No. 98.478 del C.S. de la J., y/o a **RICARDO BALLESTEROS VALENCIA**, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.534.694 y tarjeta profesional No. 88.881 del C.S. de la J., para que inicie y lleve a cabo los trámites de registro de marca de productos y servicios, ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Los apoderados quedan facultados para practicar todos los actos, gestiones, diligencias necesarias, contestar requerimientos y oposiciones, presentar recursos de la vía gubernativa, derechos de petición, consultas, solicitar copias, y demás actuaciones necesarias a los fines indicados, pudiendo delegar y revocar este poder, en todo o en parte; conciliar, desistir y transigir.

Poderdante,

YULI ANDRAI CIFUENTES MONTOYA
C.C. No. 1.018.500.082

Apoderados,

JUAN CARLOS BOLAÑOS JIMENEZ
C.C. No. 12.994.922
T.P. No. 98.478 del C.S. de la J.
Correo: jcbolanos@bybabogados.net

RICARDO BALLESTEROS VALENCIA
C.C. No. 9.534.694
T.P. No. 88.881 del C.S. de la J.
Correo: rballesteros@bybabogados.net